

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales; en el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas; en el extranjero, seis meses, 18 francos. (La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

Lunes 6 de Octubre de 1913

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS

Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15. Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20. Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25. Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30. Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 70; en 4.ª, 35. Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 80; en 4.ª, 40. Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 90; en 4.ª, 45. Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50. Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55. Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 120; en 4.ª, 60. Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 130; en 4.ª, 65. Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 140; en 4.ª, 70. Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75. Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 160; en 4.ª, 80. Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 170; en 4.ª, 85. Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 180; en 4.ª, 90. Al año de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 190; en 4.ª, 95. Al año de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100. Al año de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 210; en 4.ª, 105. Al año de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 220; en 4.ª, 110. Al año de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 230; en 4.ª, 115. Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 240; en 4.ª, 120. Al año de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125. Al año de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 260; en 4.ª, 130. Al año de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 270; en 4.ª, 135. Al año de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 280; en 4.ª, 140. Al año de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 290; en 4.ª, 145. Al año de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150. Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 310; en 4.ª, 155. Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 320; en 4.ª, 160. Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 330; en 4.ª, 165. Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 340; en 4.ª, 170. Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175. Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 360; en 4.ª, 180. Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 370; en 4.ª, 185. Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 380; en 4.ª, 190. Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 390; en 4.ª, 195. Al año de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200. Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 410; en 4.ª, 205. Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 420; en 4.ª, 210. Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 430; en 4.ª, 215. Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 440; en 4.ª, 220. Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225. Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 460; en 4.ª, 230. Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 470; en 4.ª, 235. Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 480; en 4.ª, 240. Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 490; en 4.ª, 245. Al año de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250. Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 510; en 4.ª, 255. Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 520; en 4.ª, 260. Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 530; en 4.ª, 265. Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 540; en 4.ª, 270. Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275. Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 560; en 4.ª, 280. Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 570; en 4.ª, 285. Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 580; en 4.ª, 290. Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 590; en 4.ª, 295. Al año de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300. Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 610; en 4.ª, 305. Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 620; en 4.ª, 310. Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 630; en 4.ª, 315. Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 640; en 4.ª, 320. Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325. Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 660; en 4.ª, 330. Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 670; en 4.ª, 335. Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 680; en 4.ª, 340. Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 690; en 4.ª, 345. Al año de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350. Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 710; en 4.ª, 355. Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 720; en 4.ª, 360. Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 730; en 4.ª, 365. Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 740; en 4.ª, 370. Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375. Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 760; en 4.ª, 380. Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 770; en 4.ª, 385. Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 780; en 4.ª, 390. Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 790; en 4.ª, 395. Al año de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400. Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 810; en 4.ª, 405. Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 820; en 4.ª, 410. Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 830; en 4.ª, 415. Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 840; en 4.ª, 420. Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425. Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 860; en 4.ª, 430. Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 870; en 4.ª, 435. Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 880; en 4.ª, 440. Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 890; en 4.ª, 445. Al año de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450. Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 910; en 4.ª, 455. Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 920; en 4.ª, 460. Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 930; en 4.ª, 465. Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 940; en 4.ª, 470. Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475. Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 960; en 4.ª, 480. Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 970; en 4.ª, 485. Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 980; en 4.ª, 490. Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 990; en 4.ª, 495. Al año de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500. Al año de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 505. Al año de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 510. Al año de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 515. Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 520. Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525. Al año de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 530. Al año de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 535. Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 540. Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 545. Al año de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550. Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 555. Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 560. Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 565. Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 570. Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575. Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 580. Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 585. Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 590. Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 595. Al año de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600. Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 605. Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 610. Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 615. Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 620. Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625. Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 630. Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 635. Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 640. Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 645. Al año de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650. Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 655. Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 660. Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 665. Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 670. Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675. Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 680. Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 685. Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 690. Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 695. Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700. Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 705. Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 710. Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 715. Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 720. Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725. Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 730. Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 735. Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 740. Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 745. Al año de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750. Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 755. Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 760. Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 765. Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 770. Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775. Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 780. Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 785. Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 790. Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 795. Al año de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800. Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 805. Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 810. Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 815. Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 820. Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825. Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 830. Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 835. Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 840. Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 845. Al año de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850. Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 855. Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 860. Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 865. Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 870. Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875. Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 880. Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 885. Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 890. Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 895. Al año de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900. Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 905. Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 910. Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 915. Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 920. Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925. Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 930. Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 935. Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 940. Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 945. Al año de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950. Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 955. Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 960. Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 965. Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 970. Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975. Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 980. Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 985. Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 990. Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 995. Al año de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000. Al año de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.005. Al año de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.010. Al año de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.015. Al año de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.020. Al año de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025. Al año de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.030. Al año de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.035. Al año de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.040. Al año de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.045. Al año de dos mil:

LEED:

¿No habéis reparado muchas veces en los niños un color macilento, falta de apetito y que van decayendo sus fuerzas? Dadles

Caramelos mata-lombrices P. Catalá

Sobre todo en ayunas. Y veréis como por encanto, que se ponen alegres y contentos, que recobran sus fuerzas y apetito. Y por ende, que renace la tranquilidad en vuestras casas, al ver los niños buenos y rollizos.

Marca registrada.—Caja, 0'25 céntimos en todas las farmacias

Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo, de Manuel García Alarcón, y Farmacia de Matías Sueiro, Gran Vía, 13

GONZALEZ Y MARTINEZ. Almacenes de primeras materias para abonos
Gran Vía de Colón, núm. 31
Superfosfatos holandeses Sulfato de amoníaco Sulfato de potasa Cloruro potásico Nitrato de sosa

COMPANIA COLONIAS
CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

Sociedad Española de Construcciones metálicas
Capital: 12.500.000 pesetas
Talleres de vagones en Besán (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Mina), y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid
La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.
Dirigidos por D. Diego Caro del Castillo, Administrador, **LA CONSTANCIA**, Arroyanes, 19 y 21, Teléfono LINARES.
PRESUPUESTOS — CATALOGOS — PROYECTOS

Vapores Correos Franceses
DE LA
Société Generale de Transports maritimes a vapeur
Servicio fijo, rápido y directo, los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino a
BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA.
PAMPA
Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase comida a la Española.
A los nuevos y magníficos vapores SALTA Y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: **HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.**—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN EN LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁQUINAS QUE VAN DIRECTAMENTE A FABRICAS AL COMPROVADOR
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS
PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
Gran Vía, 10 GRANADA.—Gran Vía, 10

LÍNEA DE VAPORES TINTORE
Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor **TINTORE**
Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cía Hermanos. Paseo de Colón, 17 y 19. Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 73 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedicionarios para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.
OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.
Se alquila un local a propósito para depósito de vinos, chacinas, etc.—Lavadero de las Tablas, 32, darán razón.

SELLOS
ALGOCRATINE
de las **ALIVIO INMEDIATO**
JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS
REGLAS DOLOROSAS
De venta en todas Farmacias.—LANCOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS

SI SUFRÍS DE ANEMIA
si os sentís fatigado, si estáis encorvado, si sufrís debilidad general, tomad mañana y tarde del delicioso **PHOSPHO-CACAO**
El más exquisito de los desayunos. — El más potente de los reconstituyentes
El alimento ideal aconsejado por todos los médicos a los débiles, a los convalecientes, a los agotados, y a los que sufren del estómago.
Envío gratis de una caja de ensayo
Depósito: FORTUNY Hermanos, 32, Hospital, Barcelona
ULTRAMARINOS, FARMACIAS Y DROGUERIAS

JUAN CARRARA E HIJOS. Calle Real, Gibraltar
Agencia de Vapores trasatlánticos para Brasil y la Argentina
Próximas salidas (salvo modificación)
Para Santos y Buenos Aires
El paquete **TOSCANA**
El día 24 de Octubre.
El paquete **SAN GIOVANNI**
El día 3 de Noviembre
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería, gratis. Telegrafo Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.—Para más informes, acudase a
Juan Carrara e Hijos, Agentes
Calle Real.—GIBRALTAR

Taller de construcción y reparación de maquinaria
ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERIA
MATIAS GUTIERREZ
Paseo de Cisneros, 55.—CIUDAD REAL
En estos talleres encontrará siempre mi numerosa clientela, además del Motor sin rival, hidráulico, patentado por 20 años, cuyos resultados superan al de todos sus similares. Cerradores de todas dimensiones, Limpia sistema belga, Roderos de hierro, Correas de cuero y de balata, y toda clase de accesorios para la molinería.
Se necesitan agentes en todas las provincias.

Maderas
Hijos de Pedro Valls.—Málaga
Escritorio: Alameda Principal, núm. 10
Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del País.
Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila, (antes Cuarteles), núm. 45.
Amo de cría con leche fresca, para casa de los padres.
Darán razón, Buensuceso, 1, Casa de huéspedes.

MERECIDA FAMA
La fama que goza el importante establecimiento de tejidos **EL LEON** la tiene bien merecida tanto por las novedades que presenta como por lo limitado de sus precios. Esto lo prueban las grandes ventas que a diario efectúa.
Para la temporada presente ofrece a sus numerosos compradores inmensa y variado surtido en artículos de lana y seda de gran fantasía y novedad para vestidos de señora. Magnífica colección de abrigos confeccionados para señora y niña, últimos modelos parisienses. Gran variedad en Gergas, Cheviots, Satenes Orientales, Paños dos caras, Felas seda, Peluches, Astrakanes y Terciopelos de exquisita novedad. Gran fantasía en Piqué sedalina y preciosos dibujos en Franelas piqué para camisas. Gran novedad en cuellos y manguitos piel monda y rasé. Inmenso surtido en chalecos felpe, género de punto lana y algodón.
Excelentes cortes gabán para caballero, alta novedad. Cortes de traje de rico género inglés. Última novedad en estambres Melton, Cheviot, Gergas y Vicuña.—Equipos completos para novia.
Precios seriamente fijos y ventas al contado
Mesones, 98 EL LEON, ahora Poeta Zorrilla, 98

VAPOR PARA ORÁN
El magnífico vapor español **TURIA**
sale de Almería para Orán los días 11, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 10, 20 y último día de cada mes.
Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.
DOY 90 PESETAS
mes por hospedaje en casa particular de poca familia y buena calle. Soy estable. Lista Correos, Postal 6225.

Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado. La lámpara **OSRAM** resuelve este problema.
De venta, en los principales Establecimientos de Electricidad
Concesionario para España:
León Ornstein-Madrid-Mariana Pineda 5

Francisco Díaz Serrano
Relojero y platero.—Mesones, 32, Granada.—Gran taller de relojería y platería.—Todas las mejores marcas de relojería.—Se compra plata y oro.
Dentista Mousalve
Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos.—Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro, matemáticamente exactos.

SIR FRANCIS TROLOPP
LOS MISTERIOS DE LONDRES
56
XXV
PODRE Y SANGRE
Tomás Bishop el burkeur era joven aún y parecía fuerte para batir a Turnbull y a Mich juntos. En sus hombros, de una cuadratura verdaderamente formidable nacían dos brazos largos, membrudos, rellenos más abajo del codo, cuya vigorosa apariencia hubiera asustado al brazo de Milon de Crotona.
Su estampa corta y abotargada hacía venir a la memoria el hocico de un alano.
Tenía la nariz roma, abierta y romangada; la boca desahogada, mente ancha, los ojos a flor de la cabeza, debajo de una frente que huía a esconderse en gran parte entre un bosque de cabellos crespos. El todo expresaba una brutalidad franca, única, imperturbable.
Recorrió de una ojeada el concurso, e hizo con la cabeza una señal a Bob-Lantern.
Enseguida dijo a Peg:
—Tráeme una silla y ron, que

no gusto de estar a pie... Adelante, camaradas, que yo no estorbo... Despachurruos como buenos muchachos... Voy a beber a vuestra salud.
La llegada de este terrible personaje desvaneció un tanto en la ríñ; el baile menguaba su alegría; Caracol ya no gritaba; Loo cuya postración periódica volvía a embargar los sentidos, luchaba sobre su banco contra el sueño; y Turnbull y Mich parecían ganosos de aplazar la partida.
Pero no era ésta la cuenta de Bob, cuya cólera se había exaltado con la visita del hombre que creía su rival, del hombre a quien acusaban de haber seducido a Teuplanza; y así, aplicó su boca al oído de Mich, murmurando:
—Yo sé un golpe, hijo mío, un golpe que es capaz de matar al mismo Diablo; en la cuarta pasada a f de Bob, te lo enseñaré.
—Y bien! dijo Bishop el burkeur arrojando dos guineas al polvo entre los dos campeones; ¡jempaz, bribones!... Despachad que necesito a Bob... La partida es de cuarenta y dos shellings. Los recogerá el vencedor y el vencido... ¡qué diablo!... Yo cargaré con el vencido, que no tendrá ya necesidad de ponche.
—Señor Bob, dijo Peg Wich que había logrado abrirse paso; en el parlamento hay un caballero

que quiere hablaros... Se trata de ganar una buena suma...
—Un caballero!... repitió Bob a estas horas... ¡y una buena suma! Peg, ay mi buena señora... Decíle que aguarde... esto se despacha pronto... ¡Vamos, Mich!... en guardia, hijo mío!... devuélveme sobre el ojo lo que te ha dado en la sien.
Bob tocó otra vez con el dedo el tumor de Mich, que en esto gritó cerrando los puños:
—Ven acá Tom, que te mato! Y Tom se puso en guardia.
Bishop el burkeur sentado en la primera línea de la galería, delante del resto de espectadores tenía en una mano el vaso de ron y en la otra el reloj.
El arte de luchar a puñadas es menos conocido entre nosotros de lo que gene almente se cree en el continente; sin embargo es cierto que el ring ha bajado hasta cierto punto a formar parte de las costumbres populares; y además, el londinense de linaje, haciéndole justicia, tiene infusa la ciencia del puñetazo.
En los duelos, las gentes del pueblo y los vagabundos imitan lo mejor que saben las reglas oficiales, establecidas por gladiadores de profesión; y sabe Dios, cuan mal les sale la cuenta, principalmente las que consisten en multiplicar los asaltos y disminuir su

duración, son una verdadera refinación de barbarie.
—Yo medré, dijo Bishop, minuto por golpe, es bastante... ¡Vaya!...
—¡Vaya! repitieron Bob y Charlie.
Los campeones se exploraron por espacio de un segundo, luego Mich fué el primero en pegar, y una vez rota la vaya se menudearon como granizo las puñadas. Tan cierto que en todas las cosas lo que cuesta es el primer paso.
—Bien, Tom. Valor, Mich, cuñado mío, gritó Caracol arrebatado de alegría... ¡Gin, bruja Peg, para esos valientes... Ven Loo, ven a dar de beber a tu marido.
A f de mío, no faltaba de qué entusiasmarse y alegrarse, pues Mich acababa de destrozar la nariz Turnbull para no quedarse atrás, le había batido el ojo derecho de una manera terrible.
Empezaban a calentarse, habían estrechado la distancia, y los porrazos llovían ¡Dios sabe como!...
—¡Fuera! gritó Bishop; ha pasado el minuto.
Bob y Charlie agarraron por los riñones a su respectivo campeón, y con violencia le tiraron hacia atrás. Enseguida Peg y Loo trajeron gin, es decir, aquella un vaso entero, esta un vaso del cual había bebido ella la mitad en el camino, y que Mich apuró en tanto que Bob le frotó el cerco de ojo con su vulneario.
—Oh, ¡es verdaderamente un puñetazo! decía Caracol; mira Loo, mira el ojo de tu marido, hermana; dentro de diez minutos se hinchará... bien conozco eso, yo que soy un hombre... eso tiene buen principio... ¡viva Mich!... viva Turnbull... Que viva la camorra.
—Vaya un dedestable «scam», gruñó Bishop; Caracol, límazza sin concha, calla, o vendo tu carne al doctor Moore por seis sueldos.
—Bien señor Bishop, murmuró Caracol mirando con miedo el hocico al ano del bukeur, sois más fuerte yo, ¡pardiez! mas seis sueldos no es el precio de un hombre.
—Hay alguna friolera que hacer preguntó Bob a Bishop.
—La hay, y buena, fíaco miserable, respondió el bukeur, pero tiempo tenemos... ¡Al avio, vosotros!
—¡Vaya! dijeron Bob-Lantern y Charlie.
El vulneario abrasaba el ojo de Mich, la pomada groseramente aplicada por Mitchell había puesto la nariz de Tom en un estado de compasión. Lanzáronse fuerosamente uno contra otro, y se toparon como dos moruecos. Mich fué derribado al primer golpe, y se levantó; un segundo golpe volvió a tenderle en el polvo, y volvió a levantarse.
Puede asegurarse que el segundo minuto fué heroicamente, apro-

vechado. Los dos campeones, poco prácticos en el arte elegante del pugilato, mas se ocupaban en herir que en parar los golpes; circunstancia que hacía el combate más atroz. Ambos tenían el rostro sangriento, sobre cuyo fondo rojo, unas manchas lividas esparcidas a trechos, marcaban el sitio de las puñadas más recientes.
Pegaban en silencio; solo Mich, que era manifiestamente el más débil, bufaba y estaba ya con el sorullo...
La galería estaba muda; únicamente se oía el ruido sordo de los puños chocando contra la carne, o el cóncavo sonido de los pechos martillados. Loo ya no cantaba, porque encima del mostrador había una jarra llena de ron, sin al mero viente que la estorbase beber, porque el intendente Paterston, embosado en su capa y puesto de espaldas a la luz, no parecía estar de humor para ocuparse en negocios agenos.
—¡Fuera! gritó otra vez Bishop el burkeur; y los combatientes fueron separados por segunda vez. Caracol pateaba de contento, y necesitaba la terrible presencia del burqueur para contener los vivos arrebatos de su alegría.
—¡Oh!... ¡oh!... ¡oh!... decía él, dando vuelta sobre sí mismo; hermoso baile, hermosa jarra! ¡Has visto, mi bella Magde? Turnbull tiene dos dientes de menos... dos, ¡pardiez! y Mich, mi cuñado, tiene más campanas en la cara que todas las parroquias de Londres juntas... ron... ¡Loo Peg! ron; para el grande Tom y para mi cuñado, el bravo Mich, que pronto vamos a ver aplastar...
A la voz de Caracol vino Loo, se acercó bamboleano y miró a Mich con ojos estúpidos.
—¡Van a matarle del todo? preguntó.
—¡Sí, Loo, sí, voto a Dios! Tú lo verás, hermana.
—Entonces, dijo Loo, voy a beberme su ron. Bebió Mich, murmuró con dulzura; ¡cómo me zurra! Mefe su tabaco en tu bolsillo, Caracol... ¡A menudo pensé que me mataba... ¡Oh! ¡si él hubiese podido matarme! y puso sus manos sobre el pecho, dió un sordo gemido y repitió. ¡Fuego! ¡tengo fuego aquí dentro!
—¡Al avio! dijo el burkeur.
—¡Vaya! repitieron los dos segundos.
Tom y Mich, con la rabia del dolor, se atacaron de nuevo rechinando los dientes, y el asalto fué corto, pues Bishop, por un rasgo de refinada crueldad, no dejó pasar todo el minuto; pero duró aun demasiado. Cuando los separaron era de ver lo deformes que estaban.
Mich, agarrando a dos manos la frente de Tom, arrancaba con las uñas la piel del cráneo, que esta